

GRANDES ALMACENES

EL AGUILA

Calle de la PAZ, letra E, esquina a las de Luis Vives y Ave María.—VALENCIA

Ropa confeccionada para caballero

Sombreros de paja

Ropa confeccionada para niños

Table listing clothing items and prices in pesetas, including suits, shirts, and accessories.

de 2 a 80 pesetas Tipo GRAN RECLAMO, pesetas 3 Sastrería a medida

Table listing children's clothing items and prices in pesetas, including dresses, suits, and hats.

Teatro Principal

Maria Guerrero.—Fernando Diaz de Mendoza — HOY SÁBADO — (ESTRENO)

La cena de las burlas

original de Sem-Benelli, traducción de R. Citrini.

La alcaldesa de Pastrana

de Eduardo Marquina. A LAS NUEVE BUTACA CON ENTRADA, 615 pts. ENTRADA GENERAL, 090 pesetas. Timbres incluidos.

Balneario de Santo Tomás

Manantial de aguas sulfurosas Situado junto a la Iglesia del Grao

La Funeraria José Cano

PI Y MARGALL, 88 — AVISOS: Teléfono núm. 13

Gran liquidación

El Ferrocarril, San Fernando, 25 y 27 Almacén de paquetería, mercadería y novedades. Liquidación forzosa de todas las existencias por derribo del local.

Ayuntamiento de Valencia

BASES de programa para el concurso de proyectos de edificio destinado al servicio de Correos y Telégrafos en Valencia.

Artículo 1.º Se convoca la celebración de un concurso entre los arquitectos españoles para el estudio, redacción y presentación de anteproyectos referentes a la construcción de un edificio con destino a las Administraciones provinciales de Correos y Telégrafos en Valencia. Art. 2.º El edificio se emplazará en el solar del Ayuntamiento sito en la plaza de Emilio Castelar, procedente de la reforma del barrio de Pescadores de la ciudad capital, y limitado al Norte por la calle de Lepante, al Sur, por la de Lauria, edificio particular y solares de dicho Ayuntamiento; al Este, por solares propios de la Corporación municipal, y al Oeste, por la plaza de Emilio Castelar, constituyendo un polígono de siete lados, comprendiendo el chaffán que da a la plaza de Emilio Castelar, con una superficie de 2.122 metros 73 centímetros cuadrados. Art. 3.º Los proyectos se adaptarán a las alineaciones y rasantes aprobadas por el Ayuntamiento de Valencia. El Ayuntamiento de Valencia, de acuerdo con la Dirección general de Correos y Telégrafos, facilitará a los concursantes el plano del solar y el programa de concurso. Art. 4.º Queda al buen juicio de los autores el adoptar el tipo de construcción, estilo y disposición del edificio que mejor estimen, dentro de los límites de la importancia de este edificio, y que las dos vías principales son las denominadas plaza de Emilio Castelar y calle de Levante, hoy Alfredo Calderón, pudiendo adoptar los elementos de composición y ornato que mejoran con completa libertad artística, sin más limitación que la necesaria para no sacrificar con ellas las condiciones de acertada distribución y buen servicio. Art. 5.º Para llevar a cabo el desarrollo del proyecto y formación del presupuesto deberán tener en cuenta los concursantes el cuadro de precios unitarios (1), el cual está formulado en vista de los precios vigentes en la localidad para el ramo de construcción. Aquellas clases de obras cuyos tipos unitarios no figuren en el cuadro de precios establecerán los autores con arreglo a lo que se practique el aconseje, acompañando en este caso la descomposición de los precios unitarios correspondientes, salvo en aquellas instalaciones, como las referentes a ascensores, calefacción, alumbrado, etcétera, etc., cuyos presupuestos se establecerán a tanto alzado, expresando los elementos componentes de cada uno. Art. 6.º Para la distribución general del edificio debe tenerse presente que son tres los servicios principales que aquél tiene que satisfacer: Primeros. Servicio de Correos. Segundo. Servicio de Telégrafos. Terceros. Habitaciones de los jefes y de porteros y ordenanzas, sin olvidar las relaciones directas del público con los dos primeros, las del servicio administrativo entre sí en cada uno de ellos y la conveniencia de que exista facilidad de comunicaciones entre las diferentes plantas del edificio, dentro de la independencia necesaria para cada uno de los servicios que se establecen. Art. 7.º El edificio constará de planta de sótanos, baja noble o entresuelo, a fin de que los sótanos tengan abundante luz y suficiente altura, principal y segundo, distribuyendo las diferentes alturas en luces de la manera que se crea más acertada, y teniendo en cuenta el carácter que de público tiene el edificio, las Ordenanzas municipales vigentes en la ciudad de Valencia. Art. 8.º En estas distintas plantas de la construcción que se proyecta deberán establecerse, en la forma que los autores estimen más conveniente, los servicios siguientes: Planta de sótanos Habitaciones del portero del edificio (2). Correo.—Local para archivo, de 100 metros cuadrados como mínimo. Depósito de impresos. Sección de Aduanas. Idem de paquetes postales. Estancia para los carteros, de 80 metros como mínimo. Cuarto de sacas, de 18 id. id. Telégrafos.—Local para archivo. Idem de impresos. Idem de rollos usados, de 25 metros como mínimo. Cuarto de pilas, acumuladores, etc., de 80 id. id. Almacén de hilos y herramientas, de 400 id. id. Idem de material de estación, de 100 id. id. Estancia para ordenanzas y repartidores. Servicios generales.—Instalación de la calefacción. Depósito de carbón. Maquinaria de ascensores y montacargas. Servicio de W. C., lavabos y urinarios. Guardarropas. Habitaciones del guardaalmacenes. Planta baja noble o entresuelo Entrada directa y desahogada de coches corrientes y ciclistas. Local para cuartos y cocheras. Ingreso general.—Portería del edificio. Despacho de sellos. Correo.—Despacho para el director de la correspondencia (3). Art. 9.º Se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de Valencia. (1) Véase la Base complementaria segunda. (2) Véase la nota final de las Bases complementarias.

2.º Planos en croquis y con todo detalle, empleando la escala de un centímetro para las plantas, de medio centímetro para los alzados y que comprendan: a) Planta de cimientos, con estudio de la red de desagüe, de aguas sucias y pluviales, del edificio, teniendo en cuenta lo que disponen las reales órdenes de 13 de Julio de 1901 y 30 de Agosto de 1902 y la distribución de la calefacción del mismo. b) Plano de sótanos, principal y segunda, con el correspondiente distribución y planta general de cubiertas del edificio, con emplazamiento de la torre para dar entrada a los cables o hilos aéreos. c) Diseños de las fachadas del edificio, indicando la disposición de las mismas. d) Secciones longitudinal y transversal, en las que se detallan las disposiciones adoptadas para la ventilación de los locales y para la calefacción de las diferentes dependencias. 3.º Un avance del presupuesto, comprendiendo los estados generales de medición y los precios unitarios, así como los compuestos de aquellos que no figuren en la relación oficial de los que se acompaña a la convocatoria, según se expresa en el artículo 5.º, y el resumen general establecido en el 13.º artículo de las Bases de Obras públicas, teniendo en cuenta que el costo total de ejecución material no ha de exceder de la cantidad de 1.370.000 pesetas, ó sea a razón de 645'94 pesetas el metro cuadrado de construcción, sin incluir el 15 por 100 referido.

Art. 10. Los anteproyectos irán firmados por sus autores y acompañados de una instancia extendida en papel sellado de la clase 11.ª, dirigida al señor alcalde presidente del Ayuntamiento de Valencia, con diligencia de los proyectos y trabajos realizados por el autor, en unión de un índice, por publicado, de los documentos que constituyen el anteproyecto que se remite, uno de cuyos ejemplares se entregará al interesado después de recibido el trabajo y hecha la confrontación por el negociado del registro, con el expediente correspondiente y las observaciones que procedan. Art. 11. Terminado el plazo de admisión de anteproyectos, que expirará a los dos meses de la fecha en que apareza esta convocatoria en la «Gaceta de Madrid», según queda dicho, se expondrán por ocho días al público en el local que se designe por la Corporación municipal, y terminado este plazo procederá a estudio, examen y calificación de los trabajos presentados por un Jurado, compuesto del alcalde de Valencia, como presidente, y ocho vocales, que serán: cuatro arquitectos de la localidad, los jefes de Correos y Telégrafos de la capital, un arquitecto que la Dirección del Ramo designe y un vocal-secretario, nombrado por el alcalde, con voz y voto. Art. 12. En el plazo necesario para emitir su fallo, eligiendo de entre los anteproyectos aquellos que a su juicio reúnan las mejores condiciones de realización y se ajusten a las condiciones del programa, elevando su informe al excelentísimo Ayuntamiento. Art. 13. El Ayuntamiento, en el término de cinco días comunicará el acuerdo a los interesados, los cuales, en el plazo de diez días, contando desde la fecha en que aquél se haga público, desarrollarán sus trabajos en la forma acostumbrada, teniendo en cuenta las observaciones del Jurado, y completando los documentos con todos los necesarios a la mejor comprensión del proyecto, adjuntando los precios de jornales y materiales, y el presupuesto, formulando los pliegos de condiciones y acompañando a los planos los detalles de construcción y decoración que se estimen necesarios a la escala de 1 por 10. Art. 14. Los proyectos se presentarán en papel tela, y toda la documentación en carpeta de cartón, de acuerdo con el programa de Obras públicas, teniendo en cuenta la redacción cuanto se dispone en la misma, y en el pliego general de condiciones de 13 de Marzo de 1903 para la contratación de obras públicas. Art. 15. Terminado el plazo de un mes que se concede para el desarrollo y terminación de los anteproyectos elegidos, se remitirán al Ayuntamiento de Valencia, signándose los mismos, establecidos en los artículos 9.º y 10.º y actuando el mismo Jurado constituido según el artículo 11.º Art. 16. El proyecto que resulte aceptado se remitirá por el Ayuntamiento de Valencia al ministerio de la Gobernación para su aprobación, si procede, recibiendo su autor el encargo de dirigir las obras de construcción del edificio con el emolumento por redacción del proyecto y dirección que se fijen en el presupuesto, y que deberán regularse por la tarifa vigente, aprobada por real decreto de 2 de Noviembre de 1905. Los demás proyectos podrán ser retirados por sus autores en el plazo de un mes subsiguiente. Art. 17. Si el Jurado considerase oportuno que el autor del proyecto premiado introdujese algunas modificaciones en su proyecto antes de comenzar las obras, serán éstas de cuenta del autor, sin derecho a indemnización especial por dicho trabajo. Madrid, 18 de Enero de 1911.—El arquitecto de la Dirección general, Luis María Cabello y Lapiedra, rubricado. Aprobado.—Madrid, 31 de Enero de 1911, A. Castrillo.—Rubricado. Bases complementarias aprobadas por el excelentísimo Ayuntamiento de Valencia en sesión de 3 de Abril de 1911. 1.º Los concursantes recibirán del excelentísimo Ayuntamiento, si lo solicitan, plano acotado, según consta en el expediente del solar y perfil de las rasantes y alcantarillas, para que les sirva de guía en la distribución, alzada y desagüe del edificio. 2.º Deberán tener presente que las humedades y condiciones especiales del clima pueden ser motivo de que las habitaciones de los sótanos resulten inhabitables, y a este efecto podrán proponer sitio más apropiado para estas habitaciones en piso alto. 3.º El premio que se fija en el artículo 16 para el autor del proyecto que se acepte será pagado por el contratista de las obras de construcción del edificio, y además se establecen dos accésits, de 5.000 pesetas cada uno, para los dos proyectos que a juicio del Jurado del Ayuntamiento. 4.º Los anteproyectos y proyectos se presentarán en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento, de nuevo a tres días de que termine el plazo de admisión fijado en el programa del concurso, y si fuese festivo, en el siguiente. 5.º El plazo de los dos meses para la presentación de anteproyectos se entenderá que empieza a contarse transcurridos diez días de la fecha en que se inserte el anuncio en la «Gaceta de Madrid». Valencia 11 de Abril de 1911.—El Alcalde, Ernesto Ibáñez Rizo.

ESLAVA

PI MARGALL, 21 — Teléfono 132

COMPANIA CUMICA

Director de escena JUAN COLOM — FUNCIONES PARA HOY — A las 7 tarde: Matilde Meda. Turno impar

Ciencias exactas

(UN ACTO) ¡Dad la palabra! (UN ACTO) A las 10 de la noche (extraordinaria).

Genio y figura

(Tres actos) Los estados de debilidad

acompañados de dibujos de la vida y de trabajo, deben ser cambiados frecuentemente. Ta es la salud, la energía y la insuperable nerviosidad de las señoras. Cuidarse, sin embargo, de no abusar más al orgullo de debilidad, con abundantes naturales con las contadas en las comidas usuales, o en los reconstituyentes, son solamente se logra con este empuje estar. Para las mujeres hay especialmente la nueva forma terminada en el comercio, FEROLICOSE (Somostre frágilísima líquida), que les ayuda a curar su estado para a los conocidos efectos de la Somostre, se asocia los del hierro, en combinación orgánica, los cuales se traducen en aumento en la cifra de glóbulos rojos y en la proporción de hemoglobina, sin causar el más mínimo efecto perjudicial sobre el estómago, ni empujar los dientes.

Toros y toreros

Los niños valencianos. La cuadrilla de niños valencianos, que tan buen cartel ha hecho en la plaza de Toros de Burriana, ha sido contratada nuevamente para torrear en dicha población mañana domingo. Además torrearán una corrida en cada una de las plazas de Inca y Palma (Baleares), otra en Burgos el 28 de Julio y otras en Requena y Alberique. Probablemente torrearán en nuestro circo a mediados del próximo Junio.

Alberique.

En esta plaza estocóquara mañana seis toros de la ganadería de D. Juan Vay (antes Baillo), de la tierra de Alcaraz, el valiente matador valenciano Francisco Hernández (España).

Avisos de corporaciones

ARTILLERIA DE CAMPAÑA 41.º REGIMIENTO MONTADO.—Venido en esta localidad una plaza de Obrero ajustador de 2.º clase de oficio horrocoferrero, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas, etc. se anuncia para conocimiento de los que siendo de dicho oficio y desearan solicitarlo pueden hacerlo hasta el día 7 del próximo Junio. Valencia, 26, Mayo, 1911.—El Comandante Mayor, José Orribi.

ANUNCIO.—Desde el día de hoy hasta el 30 de Agosto de este año, se abrirá la cobranza voluntaria del Abitrio municipal del presente año. Se advierte a los interesados que el pago de dicho plazo sin haber retirado sus respectivas cuotas, será a cargo de la vía de apremio. Oficina recaudadora: Calle de tres de Mayo, 2. Entre sueldo. De ocho a diez mañana y de tres a diez tarde. Valencia, 26, Junio, 1911.—El contratista, Antonio Cebrián.

¿Tiene V. DOLOR DE CABEZA?

Tome DOLORINA Una dosis, 15 céntimos. Caja de diez, 5 reales. Fídense en farmacias.

Teatros

PRINCIPAL. «Primavera en otoño» Martínez Sierra añadió anoche un timbre de gloria a los muchos que lleva conquistados desde que recientemente se reveló como autor dramático de primer orden. No es de ayer la valía literaria de este joven escritor, y sin embargo, pocos vaticinaron que la labor perseverante, cada vez más sólida, producto de un espíritu tenaz enamorado de las bellas letras, acertaría a concretarla en creaciones que sólo hoy es dable producir a Galdós y Benavente. Porque no creemos que autor alguno que no sea Benavente, más aún que Galdós, en este punto concreto, acertó a trazar un cuadro tan magistral como todo el primer acto de «Primavera en otoño». Desmerece bastante el segundo y aún más el tercero, donde los caracteres que al principio vemos dibujados con trazos firmes, personales de una piza, lógicos, humanos, aparecen borrosos y contradictorios; pero como la factura de la obra en conjunto responde al soberano entendimiento del autor de «Canción de cuna», el espectador no repara en alguna que otra escena incoherente. En final de la comedia resulta infinitamente inferior al del primer acto citado, al que si suplimentamos y dispusésemos de tiempo y espacio dedicaríamos los más diltirios élogos. Riqueza de observación, detalles del vivir intimo, menudillo, detalles de sintetizar en la obra teatral; tesis, escenas episódicas, amor y desahucio, amor a la vez, cuanto cabe imaginar para conmovier deleitando. Los aplausos y aclamaciones con que el público recibió tales primeros bastaban para compensar los relativos aciertos del resto de la obra. Martínez Sierra había triunfado: lo proclamaba la multitud con cierto instinto, comentando vivamente aquel portento de arte y verdad. Del éxito justo es atribuir buena parte a la interpretación. María Guerrero estuvo inimitable diciendo su papel con habilidad suma. Supo, sin incurrir en chocarrerías, dar al personaje desahucio y gracia, atívez y ternura intensa en el bellísimo final del acto primero, moviendo al auditorio hasta asomarse las lágrimas a los ojos de muchos espectadores. Un portento de dicción pura y de sentimiento, que le valió una atronadora salva de aplausos. Así siempre, D.ª María. Vistió con elegancia, con el gusto irrepachable que le es peculiar, y, en suma, fué muy celebrada su labor. Díaz de Mendoza dijo el abnegado y a un tiempo orgulloso marido, con naturalidad, matizando el tipo con rasgos de gran actor desde el principio al fin de la comedia, y como su esposa escuchó muchas palmadas. La señora Bárcena consiguió un entorchado de primerísima dama joven, interpretando el mejor papel de la comedia. No son para dichos los momentos de acierto que tuvo esta artista, aplaudida y llamada al presencio como quizá no lo sea en obra alguna, pero que por no olvidar con el personaje tan bello y sugestivo. ¡Porque como valer, vaya si lo patentizó en la ingenua y caprichosa «Agustinita»! Un aplauso y llamada a escena, con justicia otorgados al Sr. Montenegro en el delicioso modisto; y ruidosas carcajadas cada vez que la señora Salvador abría la boca para hacer hablar a la redicha y desahogada. Para completar la excelente interpretación de «Primavera en otoño».

Acertados la señorita Cancio y los señores Martínez Tovar y Vargas. La escena presentada con la propiedad y lujo que acreditan a María y Fernando, Nada falta en las obras que ellos dirigen. Esta noche dos estrenos: «La cena de las burlas» y «La alcaldesa de Pastrana», obras ambas que en Madrid merecieron unánimes elogios de la crítica y el público.

De la provincia

Niño ahogado. Manuel Vicedo Tarazon, de cinco años, cayó dentro de la acagua de Moncada, junto a Paterna, ahogándose. Un hombre muerto. Miguel Orquín Sorques iba por la carretera de Bellreguard montado en una jaca, y al pasar junto al carro que guiaba Salvador Sánchez García se espantó la jaca, cayendo el jinete al suelo. Una de las ruedas del vehículo le pasó por el pecho, dejando muerto en el acto al desgraciado Orquín. Especialista en hernias ó quebraduras Tortosa é hijos Nada de bombos ni mentiras Duración de diez de todas las hernias (truncaduras) reductibles, aunque sean voluminosas y rebeldes, si guede más conses. Aparato especial. Cuarenta y ocho años de práctica. Para Tortosa é hijos no hay hernias incurables, pues sólo un número muy reducido se encuentra en este caso. Nada más incierto que la creencia de que el bajejo no cura la hernia y sólo sirve para su contención. Enfermos: Quisno no se cura se porque no quieren remedios están al alance de todas las farmacias, cuando los brageros ordinarios, como así mismo los compuestos anunciados de distinta alfitos, por los graves perjuicios que ocasionan, y recomiendo el método curativo, siempre unido a la mayor economía. Esquina de San Francisco, 13, principal, y en Onteniente y Oriaguera.

Círculos y Sociedades

CASINO RADICAL DE LA MISERICORDIA.—Mañana celebrará baile a piano, de diez a una de la noche. CLUB REPUBLICANO DE PATRAIX.—Celebrará hoy, de diez de la noche a una de la madrugada, gran baile familiar, amenizado por guitarra, acordeón y flauta. CASINO UNIVERSAL.—Celebrará gran baile familiar mañana, de nueve a doce, amenizando el acto la banda del Patronato de Pueblo Nuevo del Mar. Para tomar parte en el baile es indispensable la presentación del recibo del corriente mes. CENEO REPUBLICANO DEL GRAO.—Celebrará baile familiar mañana, de diez de la noche a una madrugada. Para entrar en el local los socios de otros casinos, deberán presentar el recibo del último mes. CENTRO INSTRUCTIVO REPUBLICANO.—«EL PORVENIR» DEL CABANAL.—Celebrará baile familiar mañana, de diez de la noche a una de la madrugada. Se fijará un valioso objeto de arte. CONVOCATORIA.—Mañana los alumnos de las escuelas laicas «El Siglo XX» del Cabanal y tras de Valencia se reunirán en el local de la Juventud Revolu-

SE SALDAN los BORDADOS

y PUNTILLAS de la temporada del año 1910. Recibidos nuevos y grandes surtidos en BORDADOS PUNTILLAS, HULES Y ADORNOS. PRECIO FIJO SIN COMPARTICIA

Descalzo y Villona, Llop, 8 y 10

RESTAURANT MIRAMAR

Sitio el más pintoresco de Valencia.—Baño copas para 500 CUBIERTOS. SERVICIO GRATIS DE AUTOMOVIL. DE UNA A CUATRO TARDE para los que honren el establecimiento. Precio a vista, por un precio módico pasará el automóvil a domicilio. PARADA DEL AUTOMOVIL en el Puente de la calle Mayor del Grao, donde se dividen las líneas de tranvías Caro y Cab. Añ.—Teléfono 1.037

IDOLOR DE MUELASI

La extracción produce el ensaño: 4 veces la muerte. El que isbla a su alance un modo de conservación se deja arrancar sus dientes, es un pobre ignorante, digno de lástima. Por pesetas 1'50, spilemos nuestro Desodio-insensibilizador, que hace estar en el acto el dolor más insuportable, insensibiliza para siempre y se masada desde el mismo día. El éxito esombroso en 100 casos diarios, tan sólo en niños como adultos, tratados en nuestra clínica, nos permite responder de nuestro trabajo y repetir que no es necesario extraer ni una sola muela. Barcas, 5 (enfrente del horno del Futz), Valencia. De 10 a 1 y de 3 a 5.—Días festivos solo de 10 a 1.

Sucesos

Mordisco. Una caballería rosó un fuerte mordisco a Salvador Benloch Roselló, arrancándole casi todo el pabellón de la oreja derecha. Fué asistido en el Hospital. Caída. A consecuencia de una caída se produjo heridas en la mano derecha Esperanza García Barquero, de 32 años. Fué asistida en el dispensario de Ruzafa. Detención. Hace tres ó cuatro días llegaron a Valencia Luis Fiquera Alonso (al portero, ratero del oficio, y Alejandro Bernosa. La policía, que tenía noticia de la llegada de estos individuos, procedió en el día de ayer a la detención de los referidos sujetos, prestando el servicio el inspector Alborns y los agentes Alfonso y Encinas.

De la provincia

Niño ahogado. Manuel Vicedo Tarazon, de cinco años, cayó dentro de la acagua de Moncada, junto a Paterna, ahogándose. Un hombre muerto. Miguel Orquín Sorques iba por la carretera de Bellreguard montado en una jaca, y al pasar junto al carro que guiaba Salvador Sánchez García se espantó la jaca, cayendo el jinete al suelo. Una de las ruedas del vehículo le pasó por el pecho, dejando muerto en el acto al desgraciado Orquín. Especialista en hernias ó quebraduras Tortosa é hijos Nada de bombos ni mentiras Duración de diez de todas las hernias (truncaduras) reductibles, aunque sean voluminosas y rebeldes, si guede más conses. Aparato especial. Cuarenta y ocho años de práctica. Para Tortosa é hijos no hay hernias incurables, pues sólo un número muy reducido se encuentra en este caso. Nada más incierto que la creencia de que el bajejo no cura la hernia y sólo sirve para su contención. Enfermos: Quisno no se cura se porque no quieren remedios están al alance de todas las farmacias, cuando los brageros ordinarios, como así mismo los compuestos anunciados de distinta alfitos, por los graves perjuicios que ocasionan, y recomiendo el método curativo, siempre unido a la mayor economía. Esquina de San Francisco, 13, principal, y en Onteniente y Oriaguera.

Sociedad Valenciana DE ELECTRICIDAD

Fluido para alumbrado por contador, a precio no conocido en esta plaza. Lámparas a tanto alzado, sumamente económicas. Fluido para motores y grandes consumidores de alumbrado, a precios excepcionales. Se reciben avisos en las oficinas de esta Sociedad, calle de las Comedias, letra A, y en la Sucesoral, calle del Mar, 48, bajo.

El vuelo París-Madrid

El aparato volador, el que se usó en el Mon. 5, de ver cómo aterrizó, el también se aterrizó. Fonda «La Central». Servicio a la carta y cubiertos a 1, 1'50 y 2 ptas. Menú para hoy, cubierto de 6 reales: Paella ó huevos a la valenciana, rifeños al jerez, langosta a la bayona, chuletas empapadas patatas pías, entrecaca, vino de marca, postre, 10 ó 12 reales. Fonda «La Central», Transito, 4 (junto a la calle de las Barcas).

ESPECTACULOS

Teatro Principal.—A las 7, Matinée; Cien años de gloria y Plido la palabra.—A las 10, (extraordinaria), Gait y figura.

Por telégrafo y teléfono

Alcance de la Tarde

La "Gaceta"

Insere las siguientes disposiciones: Declarado ineficaz el contrato de arrendamiento de la finca de Balamá (Guinea portuguesa) desde el 10 de Abril último.

La cartera de Gobernación

Dióse que se ha acordado aceptar la dimisión al Sr. Ruiz Valarino de la cartera de la Gobernación, encargándose de la misma definitivamente el Sr. Barroso.

Consejo de ministros

Se ha celebrado Consejo de ministros en palacio, bajo la presidencia de D. Alfonso. El jefe del Gobierno ha dado las siguientes referencias del Consejo mencionado.

Procuró ante S. M. un largo discurso, hablando de la situación política y de los rumores que circulan acerca de una próxima crisis.

Yo abrigó el convencimiento que estos rumores los propalan los descontentos. Estoy dispuesto a realizar mi programa, pasando por encima de los rebeldes y sin hacer caso de los descontentos.

No creo que los conservadores se hagan solidarios de la campaña procaz y violenta que está realizando "La Epoca".

En el Senado vamos a la aprobación del proyecto de Consumos, y allí veremos el estado de resistencia que se nos ofrece.

Yo lo que lamento es que en los presupuestos actuales no existen medios de implantar inmediatamente la reforma, ya que nuestro propósito es realizar una labor útil y práctica.

Informé también a S. M. del estado de las finanzas.

La de Bilbao empeora. Como no se descargue carbón de los buques, las fábricas y talleres se verán precisados a suspender sus trabajos.

Respecto a Marruecos, puse de relieve ante el rey la importancia de la ocupación de Fez por los franceses y la de las operaciones de policía últimamente realizadas en nuestras provincias.

Yo, por mi parte, he de constatar que ninguna noticia me han transmitido sobre el particular los gobernadores de las provincias mencionadas.

Terminado el Consejo, celebramos consejo, en el cual cambiamos impresiones acerca del curso de los debates y de la votación del proyecto de Consumos en el Senado, que se verificará dentro de cuatro o cinco días.

Estoy satisfecho de los términos en que el rey ha acogido mis manifestaciones. Seguiré gobernando mientras cuento con el apoyo de la mayoría.

Lo de Portugal

Después del Sr. Canalejas celebró una conferencia con el representante de Portugal, quien insistió en sus manifestaciones ya conocidas.

El jefe del Gobierno le indicó que nada sabía, expresándole la conducta que observó España después de los sucesos de la semana trágica, cuando le constaba que en el Mediodía de Francia había refugiados que conspiraban, sin que se le ocurriese pedir al Gobierno de aquella nación que internase a los conspiradores.

De interés para Valencia

Hoy ha sido firmada la cesión del edificio del Asilo Municipal al Ayuntamiento de Valencia, a cambio de encargarse éste de la construcción de una cárcel para mujeres y niños.

Las Cortes

Congreso

Preside el conde de Romanones. La sesión comienza a las 3'40, hallándose en los escaños.

Se concede la palabra a varios diputados que la tenían pedida y que se hallan ausentes.

El Sr. Santacruz censura la forma en que se ha verificado una subasta del ramo de Guerra.

"Nadie como yo—le contesta el ministro de Guerra—desea protección para la industria nacional.

El Sr. y el latón se considera como condecoración en tiempos de guerra, y si no existiera protección para la industria nacional, no veríamos en grave apuro para proveernos de estos artículos.

Lee las disposiciones que hacen referencia a la protección de la industria nacional por el ramo de Guerra.

El Sr. García San Miguel da detalles de la producción en la fábrica de Lugones y elogia al cuerpo de Artillería.

Rectifica el Sr. Santacruz. Formúlase algunos otros ruegos.

El Sr. Amado pide datos respecto al reclutamiento de socorros mutuos de la guardia civil y carabineros.

Solicita se igualen las condiciones de todos los sargentos para contraer matrimonio.

El ministro de la Guerra ofrece traer los datos pedidos.

Respecto a las condiciones de los sargentos para casarse, dice que dependen de los años de servicio.

Se entra en el orden del día.

Se vota en definitiva el proyecto de obras hidráulicas.

Se aprueba el proyecto de asiento de las mujeres en fábricas, talleres y oficinas.

El ministro de Gracia y Justicia, de unión, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley.

Se aprueban varios dictámenes de carreteras.

Se pone a debate el proyecto de reforma de la contribución territorial.

Esclara.—A las 7, Matinée; Cien años de gloria y Plido la palabra.—A las 10, (extraordinaria), Gait y figura.

Salón Novedades.—A las 7, 9, 10'30 y 11'30, sesiones de cine y los artistas Hermanos Gades, Malagó y Adela Montañón.

El Sr. Martín Sánchez consume el primer turno en contra.

Le contesta el Sr. Zavala, de la comisión.

(En la Cámara hay doce diputados, contando los de la comisión.)

Senado

Abre la sesión el Sr. Montero Ríos a las 3'40.

En el banco de los ministros toman asiento los Sres. Canalejas, Rodríguez y Pidal.

El Sr. García Molinas ruega se traiga a la Cámara el expediente del Ayuntamiento de Madrid sobre construcción de casas baratas.

El viceministro del Val de Erro pregunta si es cierto que se va a reformar los Aranceles para abaratar las subsistencias.

Entiende que para ello debe ser oída la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Solicita la reforma de dicha Junta.

El ministro de Hacienda manifiesta que la constitución de la Junta no es obra suya.

Cuando llegue el momento ya se verá lo que ha de hacerse.

Formúlase otros ruegos.

Se entra en el orden del día.

Jura el cargo el Sr. Ruiz Jiménez.

Se pone a debate el proyecto de supresión del impuesto de Consumos.

La Cámara se anima.

Consumo el primer turno en contra el Sr. Sanz Escartín.

Califica el proyecto de inoportuno e ineficaz.

Dice que la forma de contribuciones indirectas tiene bien a las naciones cuya riqueza no está consolidada, sino que, como en España, se halla en el período de evolución.

Afirma que esta reforma matará la tributación para el día de mañana.

Por esta causa la reforma es inoportuna, porque perjudicará al Estado en 60 millones, que tendrá que cargarlos sobre otros recursos.

La supresión del impuesto de Consumos se pide por el odio que inspiran las contribuciones indirectas, y resulta que España es la que menos tiene.

Francía saca el 60 por 100 de su presupuesto de estas contribuciones, Italia el 40, España menos del 30.

Aunque varios economistas extranjeros opinan que no deben gravarse los artículos de primera necesidad, otros verdaderos políticos prácticos entienden que el impuesto de Consumos es insustituible.

Signe hablando el orador, y según su costumbre, lee innumerables datos, lo cual hace que la Cámara se distraiga, no prestando atención.

Muéstrase partidario de la desgravación de los artículos de primera necesidad, recargando los de lujo.

Dice que la supresión de los Consumos en algunas naciones ha enriquecido la vida.

Dice que el proyecto ha sido poco estudiado.

Añade que la conservación del impuesto sobre la carne constituye un contrasentido y un absurdo.

Combate el impuesto sobre inquilinato. Dice que así como el de consumos ha sido calificado de "impuesto del hambre", el de inquilinato deberá ser calificado de "homicida".

Lee una estadística para demostrar que las habitaciones en Madrid, de precios inferiores a 100 pesetas mensuales, carecen de condiciones higiénicas y no tienen el aire suficiente para las personas que las ocupan, especialmente durante la noche.

Rumores y comentarios

El rumor de las dificultades con que tropieza el Gobierno en el Senado para la aprobación del proyecto sobre la supresión de los consumos, resulta exagerado.

Los conservadores votarán contra el proyecto en su mayoría, facilitando así el número de votantes suficiente, que de otro modo no habría.

Si las dificultades existen, no son ciertamente nacidas de la obstrucción que hacen al proyecto los mauristas.

De Barcelona

Han sido puestos en libertad los tres carlistas detenidos anoche por haber promovido un escándalo en el cinematógrafo Heliograf, establecido en el Paseo de Gracia, con motivo de la exhibición de una película titulada "La vida de Sixto V."

En Tarrasa sigue lo mismo la huelga de albañiles.

También continúa la huelga forzosa de los tejedores por la actitud adoptada por las autoridades.

En Igualada todo continúa lo mismo.

Es casi seguro que el gobernador saldrá para las ciudades poblaciones, para buscar soluciones a los conflictos.

Se hacen muchos comentarios a propósito de una denuncia de "Lo Poble Catalá" contra un marqués católico.

Hay por medio tres millones, y algunos documentos firmados por el Dr. Laguarda, poco días antes según el denunciante.

Díces que esos documentos han sido enviados a Roma unos y al Nuncio otros, y a propósito de esto se recuerda que ya el rector de la Bonanova quiso llevar a los tribunales al Dr. Laguarda.

Mercedes de exportación

Londres 26, 6'25 tarde.

Llegaron los vapores "Harrildsberg" y "Adol".

En el mercado se cotiza la naranja a 1 y 2 a la baja.

ISAACSSONS.

CONFERENCIA

SERVICIO ESPECIAL DE "EL PUEBLO".

Madrid 25, 8'30 noche.

Final del Congreso

Se pone a discusión el dictamen sobre el proyecto de contribución territorial.

Después de combatiólo Martín Sánchez y de contestarle Zavala se aprueba la totalidad.

En el Salón hay nueve diputados. Sánchez y Torriglia defienden unas enmiendas y se aprueba el articulado.

Seguimos a discutir el proyecto de Administración y Contabilidad.

Se aprueba el proyecto hasta el artículo 40 y se levanta la sesión.

Final del Senado

Sigue la discusión del proyecto de Consumos.

El barón de Castillo de Chirel consume el segundo turno en contra.

Dice que el proyecto consagra a Canalejas como jefe del partido liberal, porque quienes hacen votar leyes que no tienen la simpatía de nadie, esos son jefes.

Creo que la ley la ha precipitado D. Miguel y a los demás individuos del Comité extraparlamentario para la abolición de los Consumos.

Combate el proyecto por injusto y perjudicial, afirmando que en Madrid la protesta será general.

Canalejas protesta energicamente contra la frase de que el Gobierno haya sufrido coacciones de ningún género.

En párrafos elocuentes hace constar que la supresión del odioso impuesto de Consumos es un principio del partido liberal.

Alude a la constitución del Senado, afirmando que los conservadores tienen que votar para que haya número suficiente.

En cuanto a la mayoría—termina Canalejas—no va faltándome un voto, con un gesto, tendré bastante para saber cumplir con mi deber.

Se suspende este debate. Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión.

DOCUMENTO NOTABLE

El patriotismo portugués por la República

El ministro de Portugal en Madrid doctor Augusto de Vasconcelos, ha recibido hoy el siguiente y transcendental telegrama de Lisboa:

"Reunidas las Asociaciones Mercantil y Comercial y los gremios de "La Industrial Portuguesa" y de Agricultura, votaron por unanimidad las siguientes conclusiones:

"Considerando que las instituciones actuales se pueden considerar como arraigadas en Portugal.

Considerando como absolutamente necesario que siga la República para el bienestar del país, para su progreso y desenvolvimiento de la actividad nacional, el orden y la paz.

A. SERRANO.

El "raid" París-Madrid

VEDRINES, VENCEDOR

(Telefonema urgente)

Madrid, 9'10 mañana.

Acaba de aterrizar en el aerodromo el aviador Vedrines, siendo objeto de una cariñosa acogida.

A. SERRANO.

Algunos datos biográficos de Vedrines.

Son curiosos los siguientes datos biográficos del vencedor del "raid" París-Madrid.

Vedrines se dio a conocer como aviador en 5 de Octubre último, cuando el intrépido aviador León Morane sufrió una terrible caída y estando en el lecho de la convalecencia acompañado del ingeniero moirer Saenier, ideó un nuevo aparato con todos los perfeccionamientos que la práctica había ingerido al valeroso aviador.

Tratábase de un aparato de velocidad asombrosa, un verdadero proyectil.

Todo fué bien en cuanto al aeroplano; pero, ¿existiría un piloto capaz de dirigirle?

Se hablaba entre la gente del hangar de un muchacho muy osado, muy inteligente en motores, los Vedrines.

El 5 de Marzo, cinco meses justos después de la caída de Morane (que le ha dejado cojo) el monoplano imaginado en el lecho del dolor salía de Pau, pilotado por Vedrines, y después de volar 18 minutos entre nieve, tabana tierra en Tarbes, de donde, aprovechando un claro de sol, volvió a salir, llegando tranquilamente a Toulouse y haciendo el recorrido de 210 kilómetros a la velocidad de 120 kilómetros por hora.

Terminado el viaje, Vedrines, aclamado por la muchedumbre, hizo varios vuelos de aerodromo, alcanzando 1.600 metros de altura.

El 11 de Marzo Vedrines sale de Carcasón a las tres de la tarde y tomando tierra en Castelnaudary, gana el premio de "La Depeche" de Toulouse.

Vuelve a subir en su aparato y regresa a Carcasón sin novedad.

Total, 184 kilómetros; a 115 por hora.

El 23 de Marzo, durante el paso de la comitiva de la "Mi-Careme" por los bulevares de París, Vedrines, volando sobre la ciudad, sigue desde los aires al cortejo y lanza desde su aparato sobre la carroza de la reina de las reinas el siguiente Mensaje:

"Graciosa soberana:

Al presentáros mis homenajes, os suplico aceptéis una plaza a bordo de mi aparato, a fin de que gustéis también las delicias del reino de los cielos.—G. Vedrines."

El 29 de Marzo Vedrines hace, sin escala en parte alguna, París-Poitiers, 335 kilómetros, con viento de 3/4 Sudeste, en dos horas, cincuenta y cinco minutos, a 110 por hora.

Detenido por el mal tiempo, sale de nuevo el 1.º de Abril a las 6'15 de la mañana y llega a París (Issy-les-Moulineaux) a las 8 y 30 minutos, o sea exactamente 150 kilómetros 900 metros por hora de velocidad media.

Vedrines no descansa, es un entusiasta del aire y se aburre en tierra (es su frase).

El 3 de Abril, con tiempo brumoso, no teniendo nada que hacer, decide ir a abrazar a su mujer y a sus hijos, que se encuentran en Guéret, a más de 500 kilómetros de París.

En efecto, tres horas y cincuenta y seis minutos después de su salida de París, sorprende a los pacíficos labradores de Guéret, villorrio cercano a la residencia de su familia, tomando tierra con su habitual sangre fría.

Madrid 26, 12 noche.

Preparativos—Primeras noticias de Vedrines.

A las cinco de la mañana el gobernador civil se trasladó al aerodromo de Getafe, y en unión de las comisiones oficiales adoptaron medidas y precauciones idénticas a las de ayer.

Los periodistas y fotógrafos pernocaban en Getafe.

A primera hora se trasladaron al Aerodromo.

A las 5'20 se recibió un despacho de Quintanapalla anunciando la salida de Vedrines.

A las 6'15 le ven pasar por Aranda de Duero.

A las siete pasa por Buñitrago.

A las ocho el semáforo anunció que por encima de Madrid se distinguía un monoplano.

Inmediatamente se elevó el globo cometa para advertir al aviador el punto donde había de aterrizar.

Llegada de Vedrines.

A las ocho se vio destacarse entre las nubes un puntito negro que avanzaba rápidamente.

Poco después se dejó oír el motor y se distinguió el aeroplano que venía transversalmente a la línea de aterrizaje.

Vedrines se apareció de esto y entonces imprimió al aparato un magnífico viraje, descendiendo majestuosamente.

Al saludar a las primeras personas que se le acercaron, Vedrine exclamó:

"Maintenant, deja sus tranquilos."

Los mecánicos llevaron a Vedrines a la instalación de la Cruz Roja y allí se desnudó

Considerando que el actual Gobierno ha procurado siempre inspirarse en el bien de la patria portuguesa.

Considerando que cualquier tentativa para la mudanza del régimen, por otra parte sin probabilidades de éxito, conduciría solamente a perturbar el orden y por consiguiente a perjudicar el desenvolvimiento y expansión de la vida nacional en sus varias manifestaciones de la Agricultura, Industria y Comercio, distribuyendo para ello las fuerzas que el Gobierno dispone.

Considerando que los rumores calumniosos esparcidos últimamente para perturbar el orden, impedir el trabajo y desacreditar al país en el extranjero, obedecen a una falsa noción del estado de las cosas en Portugal, y por lo tanto el propagador de estos rumores no puede ser más que un mal ciudadano.

Considerando todo lo expuesto, estas asociaciones, acuerdan:

1.º Patentar su más absoluta incredulidad respecto a la veracidad de los rumores terroristas que los malos ciudadanos propagan.

2.º Pedir por medio de la prensa a toda la población del país, que se mantenga absolutamente tranquila y confiada, no dando crédito a los rumores que intencionadamente circulan con el único y exclusivo fin de perturbar al país con sus consecuencias posibles que el pánico que se pueda producir.

3.º Manifestar su plena confianza en el mantenimiento del orden que al Gobierno incumba, y

4.º Reclamar del Gobierno que adopte todas las medidas conducentes a reprimir y sofocar la criminal campaña que se está haciendo contra nuestro país, pudiendo contar para ello con el auxilio y el apoyo de estas Corporaciones.

Esta moción se publicará en todo el país y se dará a conocer en el extranjero, repartiéndose por todo el mundo.

A. SERRANO.

Considerárase terminada la carrera París-Madrid, pues el plazo para ganar el segundo premio termina a las ocho de la noche.

Se supone que el vendaval no permitirá llegar a Gibert, caso de que lo intente.

A la una de la tarde se ha desencadenado un ciclón en Getafe.

Ha quedado deshecha la caseta de teléfono y teléfono y han volado las telas tendidas que cubrían los hangares.

También el restaurant ha sufrido importantes daños.

Después ha empezado a llover torrencialmente.

Habían llegado algunos centenares de personas creyendo que Vedrines realizaría algún vuelo esta tarde; pero han regresado a Madrid al saber que después del ciclón se había suspendido todo.

En el aerodromo no se ha recibido ninguna noticia de Gibert.

El representante de los organizadores del "raid" París-Madrid ha declarado que éste se organizó para demostrar el estado del progreso de la ciencia aviataria y de la industria francesa.

Garros y Vedrines.

Un amigo de Garros dice que éste es el prototipo del aviador del porvenir.

Sólo mira la brújula y, como el capitán de navío, sólo se ocupa del mundo.

Vedrines, es mecánico por excelencia. Ha traído una brújula, altímetro y reloj de carrera, aparatos que han costado a los organizadores y fabricantes más de 500.000 francos.

Vedrines en palacio.

Acompañado por Quinones, Vedrines fué a palacio, en donde D. Alfonso le felicitó efusivamente por el brillante éxito.

Le pidió detalles sobre los incidentes del viaje.

D. Alfonso le manifestó que se le había otorgado la cruz de Alfonso XII.

Vedrines reiteró las gracias y se retiró.

Ante la enorme expectación que ha despertado Vedrines, éste ha suspendido su salida para París y volará mañana para satisfacer la curiosidad del público.

Presenciará el vuelo D. Alfonso y su familia.

En honor de Vedrines se celebrará una recepción en el Ayuntamiento y mañana el Aero-Club le obsequiará con un banquete.

Una apuesta de Vedrines.

Vedrines apuesta los 100.000 francos ganados en el raid París-Madrid, a que recorre 1.000 kilómetros en un solo vuelo.

El aparato de Vedrines.

El aparato que ha utilizado Vedrines es marca Morant.

Dice que su aparato, sin duda alguna, es el mejor, pero lo que ocurre es que en Francia sólo se protege a Bleriot, pareciéndole malos al Gobierno los demás aparatos, cuando la industria va adelantando mucho, a pesar de que los constructores no cuentan con el apoyo y las subvenciones que tiene Bleriot.

Después añadió Vedrines: —Garros y Gibert han tenido que utilizar en sus vuelos cinco aparatos Bleriot.

En cambio con mi Morant he hecho yo la travesía.

Especialmente para alturas el aparato no puede tener rival.

He tenido que luchar con grandes remolinos de viento; he estado en peligro, pero el aparato lo ha salvado todo.

He de advertir que me lo entregaron momentos antes de comenzar el "raid" París-Madrid; y no probé siquiera el establecimiento.

Con este mismo aparato proyecto concurrir al nuevo "raid" París-Roma.

El monoplano de Vedrines lleva una inscripción en la cola que dice: "Número 14, Borrell—Morane.—Rue Brunel, 25.—21 Mayo 1911."

El motor es de 70 caballos. Tiene seis cilindros.

Mauvais.

Getafe.—Ha llegado procedente de Badajoz, en monoplano, el aviador Mauvais, para tomar parte en la fiesta de Aviación de esta tarde que se suspendió en vista de la persistente lluvia y viento huracanado.

Gibert.

Vitoria.—Gibert aterrizó en Salvatierra por tener desniveladas las alas del aeroplano.

Una vez arreglados se remontó brillantemente a las 2'25 de la tarde.

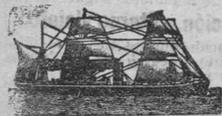
La fábrica de Chavarría, de Olazagutia, además de albergar anoche a Gibert le regaló mil pesetas.

Circulan rumores de que la casa Bleriot quiere que Gibert continúe su viaje a Madrid con objeto de pedir reclamaciones a Vedrines.

-Compañía General Italiana-

Montevideo y Buenos Aires

TRAVESIA 16 DIAS



El magnifico vapor de 10.100 toneladas

SARDEGNA

saldrá de Valencia fidejante el día 28 de Mayo por la mañana.

Ventilados departamentos para el pasaje de 3.ª, con cama litera para cada uno, admitiendo solamente pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Todo pasajero deberá tomar el billete por lo menos un día antes de la salida. Solicitense informes verbalmente ó por carta. Se admite carga y pasajeros.

Consignatario de Valencia: Ignacio Simó, plaza del Principe Alfonso, número 16 (Parteyra)

DOKS AVICOLAS DE FRANCE

Representante en Valencia

Torneo de San Gregorio

Alimento acelerador de la postura de las gallinas

Mañana... Este extraordinario elixir que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves inmediatamente, hasta en los días del más rigoroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre y a la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destruyeron en los gallineros. Los pollos se desarrollan rápidamente. En una palabra con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad, abundancia, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer y es que no se deje engañar por los que ofrecen una imitación. Un grosoramiento hecho, que á poco que se fijan observarán que se carbon y tierra.

Precio: kilo, 3 ptas. 13 kilos, 8'50; 5 kilos, 13'25, franco estación Valencia.

Los pedidos acompañando el importe

- Podemos comprobar -

que nuestros agentes ganan más de 200 pesetas semanales. Si usted no gana 25 pesetas diarias, escriba en seguida. Nuestra circular le explicará el negocio; nuestro artículo importado lo hace demás. Señores, señoras y jóvenes, búsquese para consagrar todo el tiempo que dispense.

Recompense 500 pesetas si no enviamos muestras gratis, pi-diéndolas. Justo Bujas.—Trieste (Austria).

TINTURA VILLEGAS INSTANTANEA

completamente inofensiva

Con este tinte se puede comunicar al cabello toda clase de matices desde el negro intenso hasta el rubio oro.

FRASCO, 5 PSESETAS

Farmacia del doctor Gamir, Maldonado, núm. 32

Compañía de vapores Vinuesa de Sevilla

El vapor ANDALUCIA saldrá de este puerto el día 31 de Mayo, directo para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, admitiendo carga y pasajeros.

Admite carga para Ayamonte ó Isla Cristina, con transbordo en Huelva.

El vapor NAVARRA saldrá de este puerto el día 3 de Mayo, directo para Tarragona, Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: F. y M. Perera, plaza Tetuán, 9. Agente: Vicente Carlos Lagarda, Ojeda, 25, Grao.



EL MEJOR REMEDIO PARA EL ESTOMAGO

Vapores correos de la Sociedad General de Transportes Marítimos

Directo para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES



FRANCE

El día 31 de Mayo saldrá fidejante de este puerto el magnifico vapor correo de 9.500 toneladas.

Travesía rapidísima. Moderno confort para el pasaje de 3.ª con cama litera para uno. Telégrafo sin hilo á disposición de los pasajeros. Comida española y francesa. Médico y botica gratuita. Alumbrado eléctrico en todo el buque. Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase.

Consignatarios en Valencia: CAMOIN Y TESTOR, Peris y Valero, 35 (antes Paz), frente al Palacio Hotel.

LINEA DE PINILLOS

Viajes rápidos Y TELEGRAFIA SIN HILOS

Servicio al Brasil-Plata, con salidas fijas cada 24 días PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas de Valencia Vapor CADIZ, el 2 de Junio. Vapor BARCELONA, el 26 de Junio. Vapor VALBANERA, el 20 de Julio. Vapor CADIZ, el 13 de Agosto.

Admiten carga y pasajeros en las clases de lujo, 1.ª de 1.ª, 1.ª de 2.ª, 2.ª económica, 3.ª de preferencia y 3.ª clase.

A los pasajeros de 3.ª se les sirve la comida en mesas.

Servicio á las Antillas y Estados Unidos, con salidas fijas cada 16 días

Vapor MIGUEL M. PINILLOS, el 6 de Junio, para Habana Cárdenas y Cuba. Vapor CONDE WIFREDO, el 23 de Junio, para Puerto Rico, Habana, Ponce, Matanzas, Cienfuegos. Vapor BALMES, el 9 de Julio, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Guantánamo, Cuba y Manzanillo. Vapor MARTIN SAENZ, el 24 de Julio, para Santo Domingo, Habana y Cienfuegos. Vapor CATALINA, el 10 de Agosto, para Canarias, Puerto Rico, Habana, Mayagüez, Ponce, Cuba y New-Orleans. Vapor PIO IX, el 25 de Agosto, para Puerto Rico, Habana y Cienfuegos.

Admiten además carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª para Canarias y New-Orleans, y carga con conocimiento directo para los puertos de Sagua, Cabaiguán, Nuevitas, Puerto-Padre, Gibara, Banes y Nipe, con transbordo en la Habana, y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con transbordo en Santiago de Cuba.

Consignatarios en Valencia: Requena é hijos, Colón, 62. Teléfono 426

Servicio regular de vapores

PARA LONDRES El vapor GERRINGER saldrá el día 27 de Mayo.

PARA LIVERPOOL El vapor VENEDOTIAN saldrá el día 27 de Mayo.

PARA GLASGOW El vapor BURRIANA saldrá el día 27 de Mayo.

PARA BRISTOL Y CARDIFF El vapor SILURIAN saldrá el día 27 de Mayo.

PARA NEWCASTLE El vapor LAURA saldrá el día 27 de Mayo.

PARA AMBERES El vapor CONGO saldrá el día 27 de Mayo.

PARA AMSTERDAM Y ROTTERDAM El vapor IRIS saldrá el día 26 de Mayo.

CONSIGNATARIOS: RIES Y COMPAÑIA, Colón, 72.

Para Certe directos

El vapor LINA saldrá el día 27 del actual.

El vapor ANTONIA saldrá el día 31 del actual.

Admiten carga y pasajeros. Consignatarios: A. Ferrer Pezet y hermanos.—Muelle, número 12.—Grao.

Traspaso

Se traspasa un establecimiento de comidas y bebidas, bien acreditado y en punto muy bueno. Razón, en la Administración de este periódico.

SELLOS

Se compran sin importar la cantidad toda clase de sellos sueltos, lotes y colecciones, á los mejores precios. Horas: de 2 á 3. Canchales, 1, 2.ª derecha, Valencia. NOTA. Avísandole, se paga á var las colecciones en casa de los señores vendedores que así lo prefieran.

Chalet

Se vende uno elegante y nuevo, situado en el ensanche de la calle de Fresquet. Vale 38.000 pesetas, y se dará por 22.000, á pagar en dos plazos. Es una verdadera ganga. Razón: calle Colcheros, núm. 4 (paquetaría de la Campana).

AGENTES

Se solicitan con referencias á sueldo y comisión para la gestión de seguros y venta de valores. Dirigirse de doce á una y media y de seis á siete y media tarde. Calle Ciscar, letra M, bajo derecho.

Costurera

Se ofrece á domicilio, en ropa de color y blanca. Razón: calle Ciscar, letras J S, portería. Valencia.

Latas Económicas á 5 ptas.

Solución Benedicto de glicerofosfato Creosotal

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, post-tracción nerviosa, menestruales, caries, raquitismo, escrofismo, etcétera. FRASCO 250 PSESETAS.—Deposito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, MADRID.—Requena, Serra.—Valencia, A. Gamir, San Fernando, 34.

Gola y Mayeas

CONSIGNATARIOS Libertad, 10 (Puerto).—Teléfono núm. 1.033

SERVICIO DE BARCELONA Salidas fijas todos los miércoles y sábados á las 12 de la tarde, admitiendo carga de DOMICILIO A DOMICILIO.

Repatriación y cómodas cabinas de 1.ª y 2.ª clase con excelente alimentación de dietas.—Innumerables comodidades para 3.ª clase.

SERVICIO DE PASAJE.—Primera, 12 pesetas. Segunda, 9 pesetas. Tercera, 6 pesetas.

SERVICIO DE ITALIA Salidas todos los sábados para Tarragona, Barcelona, San Felix, Margale, Génova y quincenalmente á Marsella, admitiendo pasaje y carga.

SERVICIO SEMANAL para Almería y Melilla, directo Salidas todos los sábados á las ocho de la noche.

“Comercio de África” LINEA DE CANARIAS

Salidas los días 3 y 11 de cada mes, á las ocho de la noche, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Albuñuelas, Rio Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Seúl, Mogador y Canarias.

Mejorables camarotes para pasaje de 1.ª y 2.ª. Buen acomodo.

Las zonas de embarque de mercancías deben entregarse en la Consignación, por lo menos 12 horas antes de la salida del vapor y la mercancía debe estar al costado del buque tan pronto como éste fondee.

Billetes de ida y vuelta con destino á los puertos de las Islas Canarias, son al 35 por 100 de rebaja de la tarifa ordinaria, valedero para el mismo viaje del vapor que se toma el billete, al 50 por 100 de rebaja, valedero por dos viajes.

Vapores de los Sres. Ibarra y Compañía

A LA CONSIGNACION DE VIUDA E HIJOS DE NOGUES

Calle Lauria, 10, entresuelo, y Grao, Muelle de Poniente



SERVICIO RAPIDO con salidas de este puerto todos los LUNES para Alicante, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao y todos los DOMINGOS directo para Barcelona. SERVICIO CORRIENTE con salidas de este puerto los MIÉRCOLES para Tarragona, Barcelona, San Felix, Palomar, Cete y Marsella y los VIERNES para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeiras, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Ferrol, Ojón, Santander, Bilbao y Pasajes. Admitiendo carga y pasajeros para todos los puertos.—ambos servicios.

Desde 75 pesetas

máquinas de ocasión BOBINA CENTRAL, para coser y bordar, garantizadas. MAQUINAS NUEVAS de todos sistemas, á precios de fábrica.

No comprar sin antes visitar la casa Antonio Sopena, S. A. San Vicente, núm. 228

AGUAS DE JALPI PURAS DE MESA

Grande aperitivo y poderoso regenerador de las funciones digestivas.—De venta en farmacias, droguerías, hoteles, restaurants, etc., etc.

Depósito: Félix Pizcueta, 5.—VALENCIA

Acostumbrarse á no empeñar!

y así no pagaréis intereses

“La Moderna”

Esta casa se dedica á comprar y vender ropas, sábanas, mantiles y toda clase de efectos. Hay á la venta máquinas para hacer medias.

¡YA LO SABEMOS!

¡VENIR MAS VENDER QUE EMPEÑAR!

Calle de Sábells, núm. 1, 1.º

Carabaña

Aguas naturales

NaO. 803, 10 HO gr.—NaS. 90 gr., 0499.

Interesa á todos saber: 1.º Que no existen otras aguas salinas sulfatadas, sulfatado-sódicas que las de Carabaña.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que las de Carabaña.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos pozos ó charcos producidos de exhalaciones de terrenos salitrosos, en AGNES-ÍDROS Y POLÁSICOS, sales nocivas y altamente perjudiciales al órgano humano.

4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Son purgantes y antibiliosos por su sulfato de sosa; son depurativas por su cloruro de calcio y son antisépticas, antihemorróicas y antiescorfóticas, por su sulfuro de sodio.

Declaradas por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo con mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Opinión favorable médica universal, con 36 grandes premios y 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África, y Oceanía.

Almacenes-depositos: Doctor Fourquet, 27.—Los pedidos y correspondencia al propietario de R. J. Chavarrri, Lealtad, 12, apartado correos, 289, Madrid.

¿De dónde llega este poder milagroso?

El mundo entero queda maravillado de las curaciones obtenidas con los milagrosos MEDICAMENTOS

EMERIN

DE FAMA MUNDIAL, DE USO UNIVERSAL

SIFILIS - VENEREEO - ANEMIA

Las incurables recuperan la salud. Los médicos observan con asombro la facilidad de cómo estos medicamentos devienen en la salud milagrosamente á todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte.

En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos medicamentos Emerin», de composición puramente de hierbas vegetales que contienen los principios de la vida y de la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al «Director del Consultorio Emerin», fué rogado á participar á todos sus lectores enfermos ó habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirlo sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los Confitos Emerin dan á las vías urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, bienorragias (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, foliculosis, esparmatría, herpes, sibilinuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfodemonia, estrilidias, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la sangre Emerin, es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, notación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laridid, insomnio, delirio, alocución, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda la reserva.

DE VENTA EN VALENCIA Y DEPÓSITO EXCLUSIVO: SEÑORES HIJOS DE BLAS GUESTA—DROGUERIA DE SAN ANTONIO

TRES VIRTUDES CONFIANZA - HONRADEZ - SEGURIDAD

Como prueba de esto, la casa EMERIN devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.